Moción de Orden del Día N° 2906

CONGRESO de la REPÚBLICA

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 JUN 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 5:08 p.m.

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ilabaya, de la provincia de Jorge Basadre y departamento de Tacna, fue creado el 25 de junio de 1855 en el Gobierno del presidente Ramón Castilla y Marquesado.

Que, durante la Guerra del Pacífico, Ilabaya fue un pueblo de paso y refugio de las tropas del Ejército peruano y, los días previos a la Batalla del Campo de la Alianza ocurrida el 26 de mayo de 1880, los valles de Locumba y de Ilabaya fueron escenario de correrías de los bandos en conflicto.

Que, el distrito de Ilabaya está conformado por los centros poblados de Borogueña, Mirave y Cambaya, los anexos de Chejaya, Oconchay, Chulibaya, Toquepala, Ticapampa y Poquera, así como las comunidades campesinas de Carumbraya, Higuerani, Toco Grande, Toco Chico, Borogueña, Vilalaca, Chululuni, Coraguaya y Santa Cruz.

Que, por el distrito de Ilabaya discurren las aguas dulces del río Ilabaya y Curumbraya, favoreciendo la producción de alfalfa, orégano, cebolla, frutales, caña dulce, trigo, maíz, papa y otros.

Que, los principales atractivos turístico del distrito son las cataratas de Panina y de Purumbraya, complejo arqueológico de Moqi, petroglifos de Colocaya, andenería de Vilalaca-Coraguaya, campiña de Ilabaya, casas típicas de Santa Cruz, cuevas y pintura rupestre de Toquepala, petroglifos del corral de Mirave, piedra de Mirave, entre otros.

Jirón Ancash N° 569-Ofic. 128 Cercado de Lima
Tel. 01-3117777 Anexo N° 7360 - N° 6437
Urb. Niño Jesus Mza "D" lt N° 5 Pocollay – Tacna
Cel N° 976784051

Que, la población de Ilabaya se dedica a la agricultura, ganadería, cestería, minería y turismo, actividades productivas con las que han sabido forjar nuestra patria.

Que, el Congreso de la República debe rendir un merecido homenaje al distrito de Ilabaya, de la provincia de Jorge Basadre y departamento de Tacna, al recordarse este 25 de junio su LXVII aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar saludo y felicitación a la población del distrito de Ilabaya, de la provincia de Jorge Basadre y departamento de Tacna, por su aniversario 67 de creación política a recordarse este 25 de junio de 2022.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al alcalde distrital de Ilabaya, Juan Paria Gallegos, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y la población.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2022 16:44:41-0500

Lima, 7 de Junio de 2022